



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diecinueve de abril del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.c. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), María del Carmen Gogeochea Trejo, Encargada de la Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Salud, Elisa H. Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadoras de la Maestría en Ciencias de la Salud y de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar solicitud mediante Oficio SC:DCSA/104/23, signado por la Dra. María del Carmen Gogeochea Trejo, encargada de la Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Salud, se someta a Consejo Técnico la petición de Movilidad estudiantil de la C. Laura Iveth Pérez Cruz, con matrícula S20000368, alumna del 6º. Semestre del Doctorado en Ciencias de la Salud, quien realizará una estancia académica en el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", con el Mtro. Alberto Jiménez Tapia del 24 de abril al 26 de mayo del presente año.
- 4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de nueve integrantes del H. Consejo Técnico.
SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----
TERCERO. Se analiza la solicitud de la C. Laura Iveth Pérez Cruz, con matrícula S20000368, alumna del Doctorado en Ciencias de la Salud, para que se apruebe su movilidad estudiantil. EL H. CONSEJO TECNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD OTORGA EL AVAL DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL QUE REALIZARA LA C. LAURA IVETH PÉREZ CRUZ, MATRÍCULA S20000368, ALUMNA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, CONSISTENTE EN UNA ESTANCIA ACADÉMICA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ", CON EL MTRO. ALBERTO JIMÉNEZ TAPIA DEL 24 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. -----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**


CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA


ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR


FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)


ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA SALUD


BETZAIDA SALAS GARCÍA
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN PREVENCIÓN INTEGRAL
DEL CONSUMO DE DROGAS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA


MA. DEL CARMEN GOGEOASCOECHEA TREJO
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN
DEL DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA SALUD


INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA